

ESPECIAL COLEGIOS PROFESIONALES

Colegio I. de Caminos, Canales y Puertos

JAVIER HERRERO

REPRESENTANTE EN LEÓN DE LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

«La actuación del ingeniero tiene un fin esencial: el interés público»



SECUNDINO PÉREZ

D.N.I.

Javier Herrero, representante en León del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos nos expone las principales novedades del colegio.

VANESA GALVÁN

Pregunta.— En términos generales, ¿qué papel desempeña el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos?

Respuesta.— La labor del Colegio presenta un doble objetivo: el primero consiste en prestar la mejor asistencia a todos los colegiados recibiendo formación continua acorde a las nuevas tecnologías y a las nuevas herramientas de gestión económica y administrativa; igualmente se ofrece asesoramiento y apoyo jurídico para la defensa de nuestras competencias y de nuestros colegiados. El segundo objetivo y no menos importante es el de la promoción y divulgación a la sociedad de la labor profesional de los ingenieros y de qué manera sus actuaciones benefician al interés público.

P.— Y concretando en la provincia de León?

R.— Hemos venido celebrando foros públicos, jornadas y conferencias. La última iniciativa de es-

te tipo responde a una serie de ponencias que se enmarcan con un explícito título «Ingeniería y Sociedad: tendiendo puentes». Estas jornadas tienen intención de acercar temas de actualidad de nuestra profesión al ciudadano, exponiendo y debatiendo la incidencia de nuestras distintas actuaciones en beneficio de su bienestar.

Pero sin duda lo que más debemos destacar es nuestra fundamental presencia en los estudios y ejecuciones de nuevos aeropuertos, ampliación y modernización de los existentes así como de sus terminales de viajeros y mercancías; corredores ferroviarios de Alta Velocidad en los que en un tiempo record se construyen túneles y viaductos que salvan orografías caprichosas como las de nuestra variante de Pajares; actuaciones de integración ferroviaria en los núcleos urbanos con criterios de desarrollo sostenible implantando nuevos modelos de ciudad para acelerar la evolución social, económica y ambiental de sus ciudadanos; vías de Alta Capacidad para el transporte rodado que resuelven el acceso a las ciudades, sus rondas de circunvalación, rondas interiores así como nuevas rutas interestatales que surgen en respuesta a nuevos corredores logísticos para aprovechar e impulsar una potencial y latente actividad económica en las áreas más desfavorecidas; planificando y urbanizando

suelo en nuevos Parques Tecnológicos y áreas logísticas e industriales; redactando documentos estratégicos como los Planes de Movilidad Sostenibles para el beneficio de los ciudadanos para conseguir una ciudad más habitable; potenciando modernos modos de transporte colectivo que dibujen nuevos esquemas de relación en la ciudad apostando por la sostenibilidad y la modernidad. Esto es sólo un resumen que destaca nuestra presencia en los proyectos de máximo interés para el óptimo desarrollo económico y social de nuestra región.

P.— ¿Cuál es el estado de salud de la provincia de León en cuanto a ingeniería civil?

R.— Francamente optimista. Pero es necesario que se avance con mayor agilidad burocrática en el desarrollo administrativo de las actuaciones descritas. Esta gran inversión en obra civil, si por ella sigue apostando con determinación el sector público, puede compensar en la provincia la desaceleración por la que parece atravesar la edificación y con ello equilibrar las cuentas de resultados del gran número de empresas del sector construcción que tienen diversificadas sus carteras entre ambas actividades (edificación y obra civil).

Todas las actuaciones que he enumerado anteriormente están ya

en fase de avance en la provincia de León y deseamos que, con el esfuerzo de nuestro colectivo para realizar las mismas en plazos y calidades óptimas, al servicio de la clase política y las instituciones públicas y privadas, sirvan para imbuir en el ciudadano optimismo que le motive a crecer aprovechando las oportunidades que brinda la globalización y la modernidad.

Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos seguirán trabajando con el máximo rigor y esfuerzo para la consecución de ese objetivo construyendo un clima de confianza en las propias posibilidades de este área geográfica potencialmente activa, que posibilite la impulsión de nuevas iniciativas que potencien la actividad económica paralelamente al intenso dinamismo que conlleva la puesta en marcha de estas infraestructuras.

P.— ¿Cuántos miembros forman parte del Colegio en la provincia?

R.— Actualmente en la provincia de León el colectivo está formado por 180 colegiados. Pero hay que tener en cuenta que más allá de los colegiados con residencia habitual, trabajan otros muchos compañeros en obras importantes como, por ejemplo, los túneles de Pajares. Es de destacar la reciente y muy positiva, pero aún escasa, incorporación de las mujeres a nuestra profesión cuya aportación para el beneficio

de nuestro colectivo es muy superior a lo que correspondería por su aumento en número.

P.— ¿Cuáles son vuestras principales demandas como órgano colegiado?

R.— Demandamos un mayor reconocimiento de nuestra labor profesional tanto por parte del poder político como de la ciudadanía en su conjunto. En el primer caso y teniendo en cuenta nuestra fundamental participación en todas las actuaciones citadas sería necesario y muy positivo para el resultado final aprovechar nuestra opinión y nuestro análisis desde la génesis de las ideas con el fin de seleccionar los matices técnicos

que las hagan más rentables y funcionales.

En cuanto al desconocimiento generalizado por el ciudadano de a pie quizás sea necesario hacer autocrítica por el desinterés que mostramos para acercar al mismo nuestro trabajo, pero en la sociedad actual es fundamental «vender» nuestros logros que no por necesarios no deben dejar de ser publicitados. Por lo mismo, es importante que nos brinden una mayor presencia en los medios para divulgar nuestras actuaciones.

Debemos avanzar para incluir en la legislación y en los pliegos de las Administraciones Públicas la exigencia de nuestra colaboración en todos los concursos que desarrollen competencias propias o compartidas ya que será un condicionante que mejore sin duda la calidad del objeto del contrato. Finalmente demandando que no todos los esfuerzos disponibles han de ser derivados a las grandes obras de nueva ejecución siendo fundamental la conservación y el mantenimiento de las existentes, ello es el gran futuro y en lo que están invirtiendo en los países más desarrollados alcanzando grandes porcentajes del PIB en estas actividades que crean gran riqueza y proporcionan resultados que redundan en el buen estado del patrimonio.

